

MUNICIPALIDAD DE LAJA

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS AREA DE PERSONAL

DECRETO Nº 5.427

MAT.: AUTORIZA FERIADO LEGAL

LAJA, 20 de noviembre del 2013.

VISTOS:

- 1.- La Solicitud de Feriado Legal año 2013 presentada por GEORGINA TOLEDO ROCHA, visado por Administrador Municipal.
- 2.- La Ley 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- AUTORÍZASE feriado legal año 2013 a GEORGINA TOLEDO ROCHA, Administrativa, Grado 12º E.M., desde el 26 al 29 de noviembre de 2013.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

CARINA SEPÚLVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL JOSE PINTO ALBORNOZ ALCALDE

DISTRIBUCION:/

- Depto. Administración y Finanzas
 - Control Interno
- SS.MM